

II semestre de 2023

RIESGO DE CRÉDITO

Diego Fernando Cuesta
Camila Gamba
Camilo Gómez
Camilo Eduardo Sánchez
Miguel Sarmiento
Eduardo Yanquen
Jorge Camacho

Banco de la República
Bogotá, D. C., Colombia



Informe Especial de Riesgo de Crédito

Jorge Camacho
Diego Fernando Cuesta
Camila Gamba
Camilo Gómez
Camilo Sánchez
Miguel Sarmiento
Eduardo Yanquen*

El *Reporte de Estabilidad Financiera* del segundo semestre de 2023 destacó la corrección del ciclo de crecimiento de la cartera de consumo y la mejora de varios indicadores de endeudamiento de los hogares, después de haber presentados valores históricamente altos en 2022. Asimismo, el *Reporte* indicó que, a pesar de que el deterioro en la cartera corporativa ha sido moderado, este podría continuar en la segunda parte de 2023, dada la desaceleración de la actividad económica colombiana en un contexto de ajuste económico y condiciones financieras restrictivas. Así, dada su relevancia en la coyuntura actual, este *Informe* actualiza y amplía el análisis sobre el comportamiento del riesgo de crédito de los establecimientos de crédito (EC)¹ presentado en el *Reporte* del segundo semestre de 2023 y lo complementa con una descripción de las condiciones de este mercado con la última información disponible². Para esto, cada sección del *Informe* presenta la dinámica reciente de las condiciones de crédito, y de la percepción y materialización de riesgo de crédito para cada modalidad de cartera.

De acuerdo con el análisis presentado en este *Informe* y en línea con el proceso de ajuste de la economía colombiana, el crédito total continuó con la desaceleración que venía presentando desde julio de 2022, alcanzando una tasa de crecimiento real anual de -4,8% en septiembre de 2023³. Este comportamiento continuaría de acuerdo con información preliminar semanal de las cuentas de balance a noviembre de 2023 (Gráfico 1, paneles A y B). La desaceleración de la cartera ha sido generalizada entre modalidades, con excepción de microcrédito, la cual presenta un comportamiento acorde con su tendencia histórica de crecimiento. En cuanto al costo de financiamiento, las tasas de interés nominales se mantienen en niveles altos, aunque se han observado correcciones en las distintas modalidades del mercado de crédito en lo corrido de 2023.

*Los autores son miembros del Departamento de Estabilidad Financiera. Las opiniones no comprometen al Banco de la República ni a su Junta Directiva.

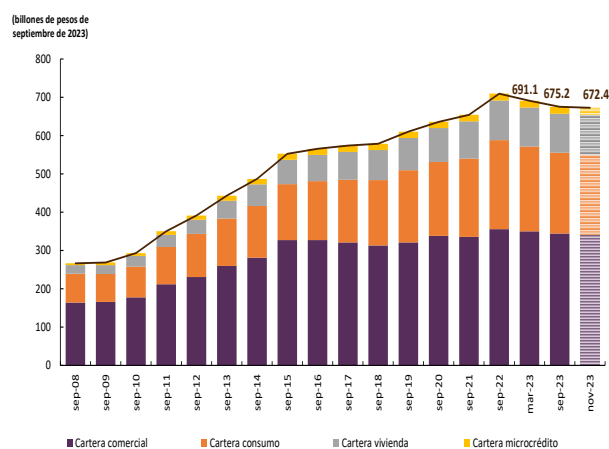
¹Incluye las siguientes entidades financieras vigiladas por la Superintendencia Financiera de Colombia: bancos, corporaciones financieras, compañías de financiamiento y cooperativas financieras.

²A la fecha de elaboración de este *Informe* se contaba con información oficial de los balances mensuales de los EC con corte a septiembre de 2023, por lo cual las gráficas y el análisis presentado tiene mayoritariamente esta fecha de corte. No obstante, para los saldos de la cartera se presentan y analizan datos preliminares de octubre y noviembre de 2023 provenientes del formato 281 de la Superintendencia Financiera de Colombia, el cual cuenta con información semanal de algunas cuentas de los balances de los EC. Esta información es preliminar y está sujeta a cambios. Asimismo, la información de tasas de interés se presenta con corte a noviembre de 2023.

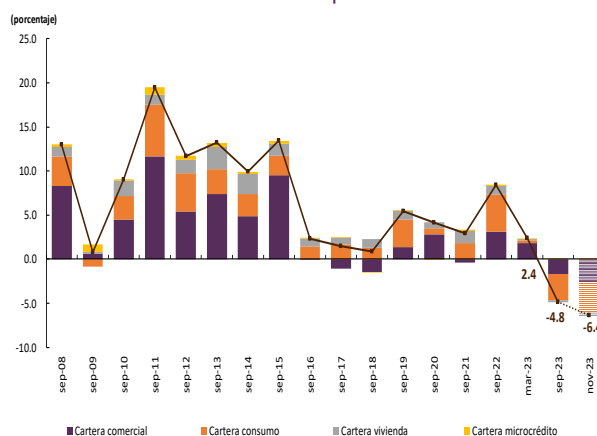
³En este *Informe* las tasas de crecimiento reales se calculan empleando la inflación sin alimentos.

Gráfico 1: Saldo total, crecimiento e indicadores de riesgo de la cartera bruta

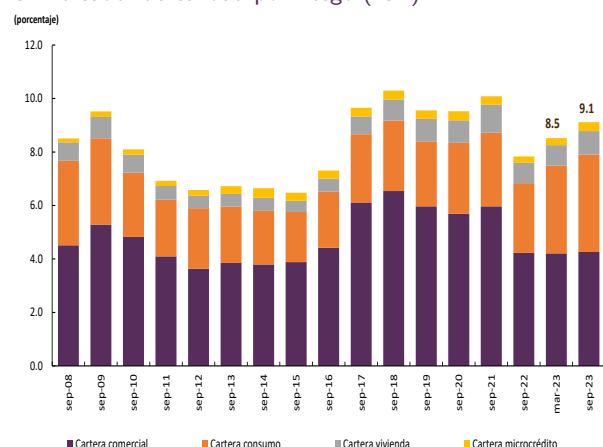
A. Evolución del saldo



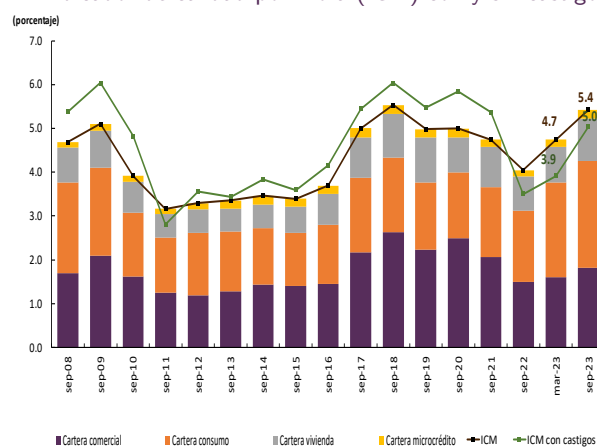
B. Contribución al crecimiento por modalidad



C. Indicador de calidad por riesgo (ICR)



D. Indicador de calidad por mora (ICM) con y sin castigos



Nota: Los crecimientos reales presentados en este gráfico se calcularon utilizando el índice de precios al consumidor sin alimentos. La cartera de vivienda no incluye titularizaciones. Las barras y líneas punteadas hacen referencia a datos preliminares.

Fuente: Superintendencia Financiera de Colombia; cálculos Banco de la República.

En cuanto al riesgo de crédito, los indicadores de calidad por riesgo⁴ (ICR), y por mora (ICM) con y sin castigos⁵ continuaron incrementándose a septiembre de 2023 (Gráfico 1, paneles C y D). Lo anterior ha estado explicado principalmente por la modalidad de consumo, en particular por el deterioro en los segmentos de libre inversión y tarjetas de crédito. En las demás carteras también se han presentado deterioros en los ICR e ICM en lo corrido de 2023. Para el caso de la cartera comercial, los indicadores de riesgo siguen ubicándose por debajo del promedio de los últimos cinco años. En contraste, en las modalidades de vivienda y microcrédito ambos indicadores se ubicaron por encima de dicho promedio. En la cartera de vivienda, el crecimiento de la vencida ha sido impulsado por sus dos segmentos⁶. En microcrédito, se destaca el alto deterioro de los créditos

⁴Se define como la proporción entre la cartera riesgosa y la total (la cartera riesgosa corresponde al saldo de los créditos con calificación diferente de A, en una escala que va de A a E, donde A es la mejor calificación).

⁵Se calcula como la razón entre la cartera vencida y la total (la cartera vencida incluye el saldo de los créditos que se han dejado de pagar por un período mayor a treinta días). El ICM con castigos agrega el flujo anual neto de castigos de cartera al numerador y denominador.

⁶La cartera de vivienda puede dividirse en aquella destinada a vivienda de interés social (montos inferiores a 135 salarios mínimos

de alto monto desembolsados en 2023. En todo caso, en general se observa que los EC cuentan con niveles adecuados de cubrimiento de provisiones sobre la cartera vencida. Asimismo, cuentan con niveles suficientes de capital para afrontar escenarios extremos y poco probables de materialización de riesgo de crédito⁷. A pesar de lo anterior, en el actual contexto de condiciones financieras restrictivas y ajuste económico persisten presiones sobre la capacidad de pago de los deudores, por lo cual resulta necesario continuar con el monitoreo de las dinámicas de otorgamiento y materialización de riesgo de crédito en el futuro cercano.

1 Cartera comercial

1.1 Condiciones de crédito

La cartera comercial es la modalidad que exhibe la mayor participación dentro del total del portafolio de créditos de los EC. A septiembre de 2023, los créditos comerciales representaron el 51,0% de la cartera total de los EC (Cuadro 1), con un saldo de COP 344,2 billones (b). El crecimiento real anual de esta modalidad fue de -3,3%, cifra inferior al promedio de los últimos cinco años y al nivel observado un año atrás. El comportamiento de la cartera comercial es consistente con el ritmo de desaceleración de la actividad económica.

El indicador de auge permite identificar la fase del ciclo de crédito usando una escala de color que asigna tonalidades de acuerdo con el comportamiento histórico de esta variable⁸. De esta forma, las tonalidades rojizas indican momentos en los que el indicador se encuentra en niveles históricamente altos (mayor riesgo), mientras que tonalidades verdes señalan períodos de crecimiento normal de la cartera y las azules indican niveles de crecimientos bajos históricos. En el Gráfico 2 se observa que la cartera comercial presenta un crecimiento inferior a su tendencia de largo plazo, ubicándose sobre la zona con tonalidades verdes azulados, tendencia consistente con la desaceleración en el ritmo de crecimiento de la cartera desde el primer trimestre de 2023.

El saldo de la cartera puede definirse como el producto entre el número de créditos totales y el saldo promedio vigente por crédito⁹. Así, es posible identificar si la cartera crece como resultado de un mayor desembolso promedio, o por cuenta de un mayor número de créditos asignados. De acuerdo con esta descomposición, el reciente patrón de la cartera comercial se explica por la reducción en el saldo promedio del 5,2% frente al nivel observado un año atrás (Gráfico 3), lo cual es consistente con la menor dinámica de la cartera comercial en los últimos meses.

mensuales legales vigentes [SMMLV]) y la que no cumple dicho propósito (montos superiores a 135 SMMLV).

⁷Véase el capítulo 3 del *Reporte de Estabilidad Financiera* del segundo semestre de 2023.

⁸El indicador de auge se calcula como la suma de los componentes cíclicos del crecimiento de la cartera per cápita y de la cartera per cápita. Estos componentes de frecuencia mensual se calculan empleando un filtro de Hodrick y Prescott. Este indicador asigna tonalidades de acuerdo con el comportamiento histórico de esta variable. De esta forma, las tonalidades rojizas indican momentos en los que el indicador se encuentra en niveles históricamente altos (mayor riesgo), mientras que tonalidades verdes señalan períodos de crecimiento normal de la cartera. Por último, tonalidades azules muestran crecimientos bajos históricos.

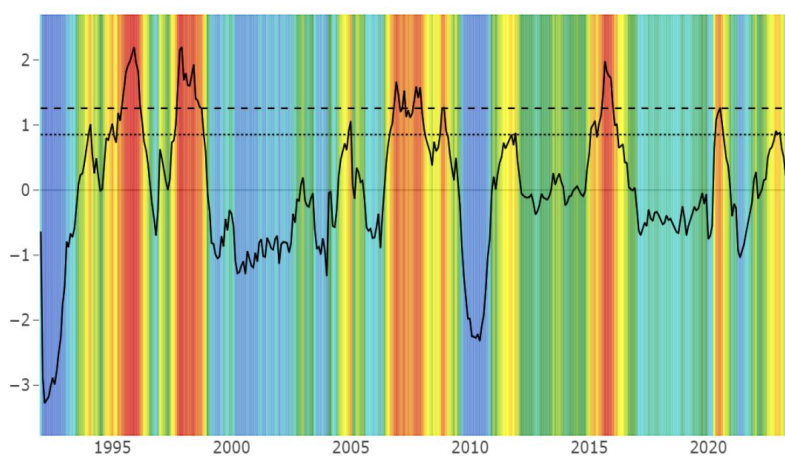
⁹El residuo se define como el efecto combinado entre el número de créditos y el saldo promedio.

Cuadro 1: Situación de los indicadores de desempeño de la cartera comercial

	Septiembre de 2022 (porcentaje)	Septiembre de 2023 (porcentaje)	Promedio de los últimos cinco años
Participación en la cartera total sin titularizaciones	50,2	51,0	51,8
Crecimiento real anual	6,1	-3,3	2,2
Crecimiento real anual de la cartera riesgosa	-23,1	-4,2	-3,9
Crecimiento real anual de la cartera vencida	-21,2	15,3	-3,1
Crecimiento real anual de las provisiones	-10,5	-12,9	0,6
Indicador de calidad por riesgo (ICR)	8,4	8,4	10,6
Indicador de calidad por mora (ICM)	3,0	3,6	4,1
Indicador de calidad por mora con castigos (ICM con castigos)	2,6	3,2	4,4
Indicador de cubrimiento	179,8	135,8	147,2
Crecimiento real anual cartera en moneda legal (M/L)	5,9	-1,2	2,4
Crecimiento real anual cartera en moneda extranjera (M/E)	7,8	-22,8	0,6
Participación saldo denominado en moneda legal (M/L)	90,2	92,1	90,4

Fuente: Superintendencia Financiera de Colombia; cálculos Banco de la República.

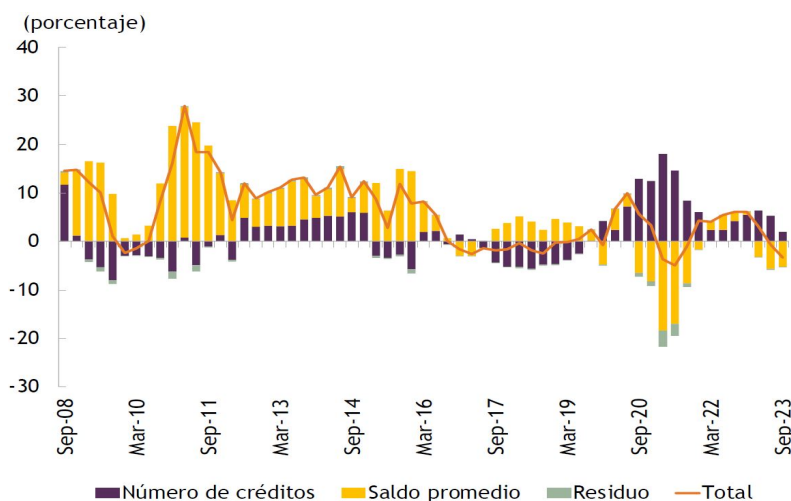
Gráfico 2: Indicador de auge de la cartera comercial



Fuente: Superintendencia Financiera de Colombia; cálculos Banco de la República.

Nota 1: La línea punteada y la línea con guiones indican una y dos desviaciones estándar del indicador de auge respectivamente.

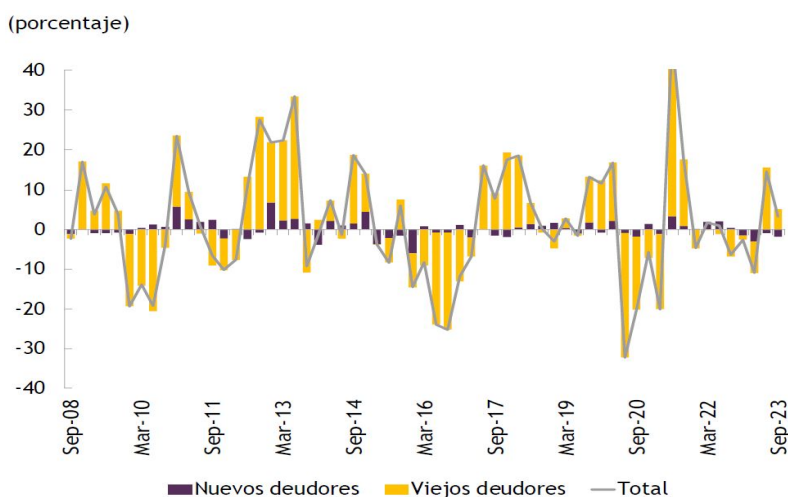
Gráfico 3: Contribución del saldo promedio y número de créditos al crecimiento real anual de la cartera comercial



Fuentes: Superintendencia Financiera de Colombia; cálculos del Banco de la República.

Para el tercer trimestre de 2023 el número de nuevos deudores¹⁰ se ubicó en 22.092, nivel inferior al promedio de los últimos cinco años (28.214). Por su parte, el saldo real de los nuevos créditos (i.e., créditos con fecha de inicio en el último trimestre) creció en 9,6 puntos porcentuales (pp) entre septiembre de 2023 y el mismo mes del año anterior, tendencia que se explica principalmente por la contribución de los antiguos deudores (Gráfico 4).

Gráfico 4: Contribución por deudor al crecimiento real anual de la nueva cartera comercial



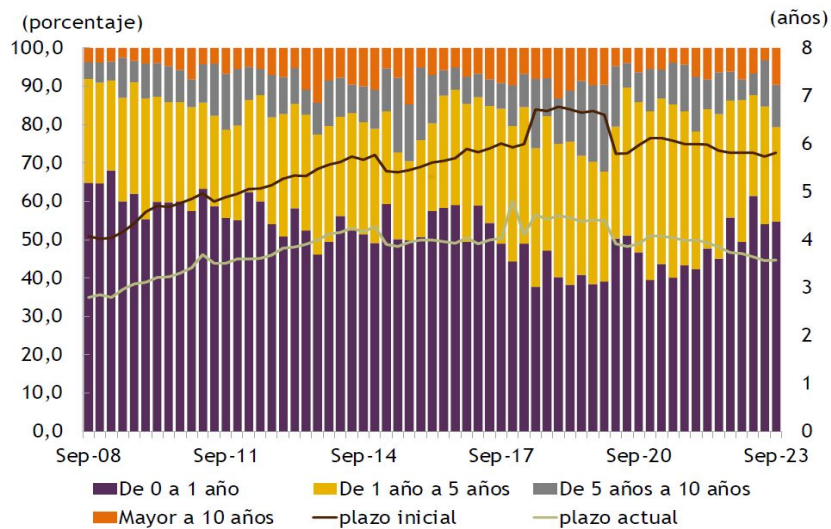
Fuentes: Superintendencia Financiera de Colombia; cálculos del Banco de la República.

El plazo promedio de la cartera comercial pasó de 3,73 años en septiembre de 2022 a 3,58 años en el mismo mes de 2023. En cuanto a las condiciones de plazo de los nuevos préstamos otorgados en la cartera comercial, se observa un aumento en la participación de los créditos de mediano plazo frente a los créditos a corto plazo. A septiembre de 2023, la proporción del saldo de los nuevos créditos en plazos menores a los cinco años se ubicó en 79,3%, nivel inferior al observado un año atrás (86,4%). Dentro de este grupo, la deuda con plazos entre uno y cinco años redujo su participación en 5,9 pp; mientras que la deuda entre cinco y diez años aumentó su participación en 3,6 pp y la de deuda superior a diez años lo hizo en 3,4 pp (Gráfico 5). La reducción observada en el plazo de la cartera comercial podría estar en línea con una menor demanda de crédito a plazos elevados ante la reducción en el ritmo de crecimiento de la economía.

Con respecto al costo de financiamiento, la tasa de interés comercial efectiva anual promedio presenta una reducción desde marzo de 2023 cuando alcanzó su máximo nivel (20,2%), y a septiembre de 2023 se ubica en 18,5%, superior al promedio de los últimos cinco años (10,6%). Los elevados niveles de tasas son consistentes con el incremento de la tasa de política del Banco de la República desde octubre de 2021 (Gráfico 6).

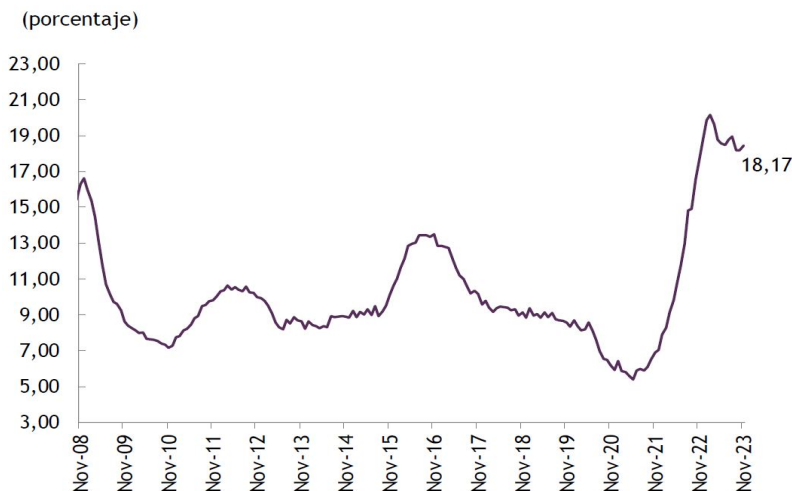
¹⁰En este informe, se entienden por nuevos deudores a aquellos que no han contratados crédito de la modalidad en los últimos cuatro años.

Gráfico 5: Distribución por plazo de los nuevos créditos de la cartera comercial



Fuentes: Superintendencia Financiera de Colombia; cálculos del Banco de la República.

Gráfico 6: Tasa promedio de desembolso de la cartera comercial



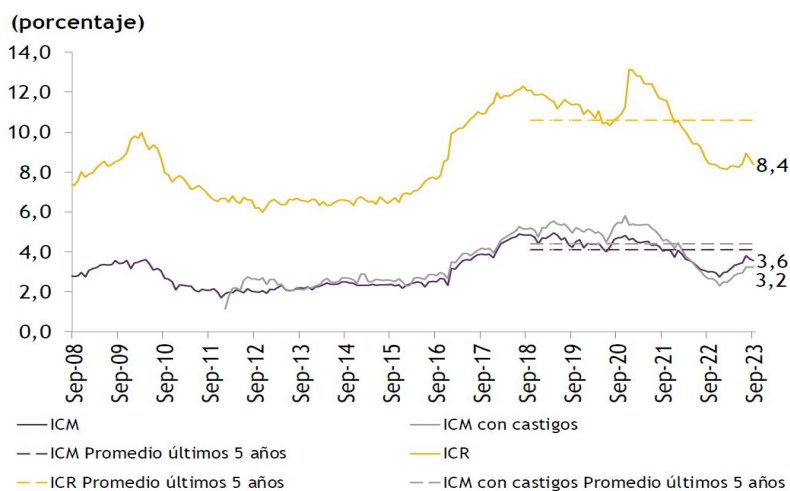
Fuentes: Superintendencia Financiera de Colombia; cálculos del Banco de la República.

1.2 Análisis de riesgo

A septiembre de 2023 los indicadores de riesgo de crédito muestran una aceleración en la cartera riesgosa y vencida. El indicador de calidad por riesgo (ICR) se ubicó en un nivel similar al observado hace un año, mientras que el indicador de calidad por mora (ICM) se incrementó en 60 pb (Cuadro 1). Si bien el ICR y el ICM registran niveles inferiores al promedio de los últimos cinco años, el indicador de cubrimiento se ubica por debajo del nivel observado hace un año y del nivel promedio de los últimos cinco años, aunque superior al 100%. Al incluir los castigos en el cálculo del ICM, el indicador registra un nivel superior al de hace un año, aunque inferior

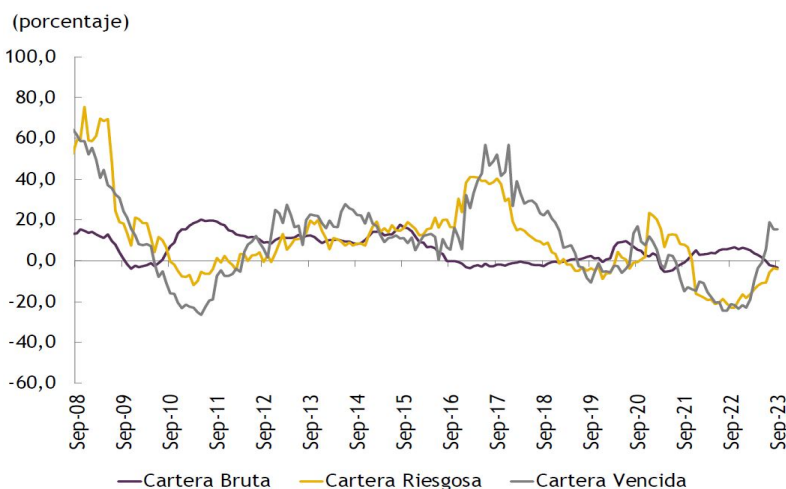
al ICM, tendencia que viene desde el segundo semestre de 2022 (Gráfico 7). Este comportamiento se explica por la desaceleración en la cartera bruta y el crecimiento de la cartera vencida y riesgosa (Gráfico 8). Por su parte, al examinar el riesgo por sectores económicos, se observa un aumento en el ritmo de crecimiento de la cartera vencida para los sectores de comercio, agropecuario, construcción, manufactura, salud y otros servicios (Gráfico 9).

Gráfico 7: Indicadores de calidad por riesgo (ICR) y por mora (ICM) de la cartera comercial



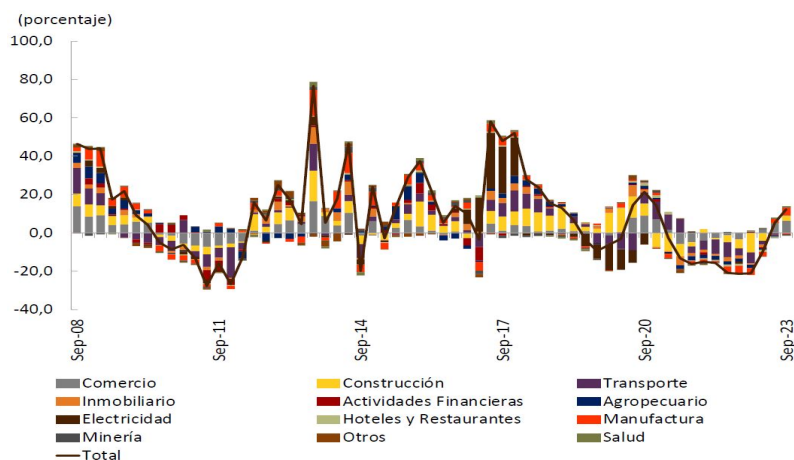
Fuentes: Superintendencia Financiera de Colombia; cálculos del Banco de la República.

Gráfico 8: Crecimiento real anual de la cartera bruta, riesgosa y vencida, modalidad comercial



Fuentes: Superintendencia Financiera de Colombia; cálculos del Banco de la República.

Gráfico 9: Contribución por segmento del crecimiento real anual de la cartera vencida comercial



Fuentes: Superintendencia Financiera de Colombia; cálculos del Banco de la República.

En resumen, las cifras reportadas al cierre de septiembre de 2023 muestran una desaceleración en la cartera comercial, tendencia que viene desde el primer trimestre de 2023. Se observa un aumento en la participación de los créditos de mediano plazo frente a los créditos a corto plazo en las nuevas originaciones y una reducción gradual en las tasas de interés, luego de alcanzar máximos históricos a inicios de 2023. Los indicadores de riesgo muestran aumentos en la cartera riesgosa y vencida, y aceleración en el ritmo de crecimiento de la cartera vencida para algunos sectores de la economía. Esta dinámica obedece al ajuste del ciclo de crédito luego de una fase expansiva de la economía.

2 Cartera de consumo

2.1 Condiciones de crédito

Durante lo corrido de 2023 la cartera de consumo continuó mostrando una desaceleración, tendencia que se viene observando desde el cuarto trimestre de 2022, siendo la modalidad que presentó la menor tasa de crecimiento. En línea con esto, como se mencionó en el [Reporte de Estabilidad Financiera](#) del segundo semestre de 2023, esto ha contribuido a que la razón de deuda a ingreso de los hogares y su carga financiera continuara reduciéndose. A septiembre de 2023 esta cartera concentró el 31,3% de la cartera total y exhibió una tasa de crecimiento real anual de -9,1% (Cuadro 2), cifra inferior a lo observado seis meses atrás (1,0%) e inferior a la tasa de crecimiento promedio de los últimos cinco años.

Contrario a lo observado en gran parte del 2022, cuando el indicador de auge se ubicaba en niveles altos (Gráfico 10), durante lo corrido de 2023 se observó una fuerte corrección en su dinámica. Así, a lo largo del año, el indicador exhibió niveles bajos, lo que muestra que la tasa de crecimiento se desaceleró con respecto a su historia. Este comportamiento se da posterior a un alto ritmo de expansión de esta cartera y en un contexto de ajuste de la postura de la política monetaria desde septiembre de 2021, desaceleración de la economía, implementación de la SFC de medidas macroprudenciales tales como una mayor exigencia en términos de provisiones, y condiciones más estrictas en la asignación de nuevos créditos ante una materialización del riesgo por parte de los EC¹¹. Estos factores explicarían el menor ritmo de crecimiento de la cartera que podría seguir disminuyendo en los próximos meses.

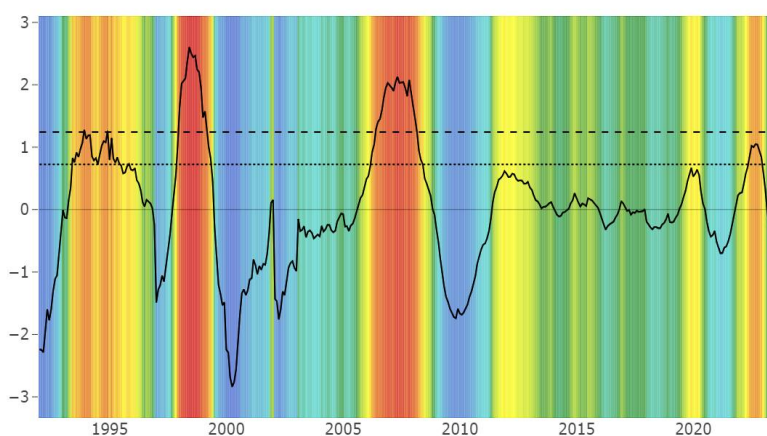
¹¹Los EC manifestaron condiciones más estrictas para la asignación de créditos en la [Encuesta sobre la situación del crédito](#) del tercer trimestre de 2023.

Cuadro 2: Situación de los indicadores de desempeño de la cartera de consumo

	Septiembre de 2022 (porcentaje)	Septiembre de 2023 (porcentaje)	Promedio de los últimos cinco años
Participación en la cartera total sin titularizaciones	32,7	31,3	31,3
Crecimiento real anual	13,5	-9,1	6,0
Crecimiento real anual de la cartera riesgosa	2,4	33,1	10,6
Crecimiento real anual de la cartera vencida	10,2	43,4	11,4
Crecimiento real anual de las provisiones	6,8	17,6	8,0
Indicador de calidad por riesgo [ICR]	8,0	11,7	8,9
Indicador de calidad por mora [ICM]	4,9	7,8	5,4
Indicador de calidad por mora con castigos [ICM con castigos]	3,8	7,2	5,8
Indicador de cubrimiento	147,5	121,0	150,2

Fuente: Superintendencia Financiera de Colombia; cálculos Banco de la República.

Gráfico 10: Indicador de auge de la cartera de consumo



Fuente: Superintendencia Financiera de Colombia; cálculos Banco de la República.

Nota 1: La línea punteada y la línea con guiones indican una y dos desviaciones estándar del indicador de auge respectivamente.

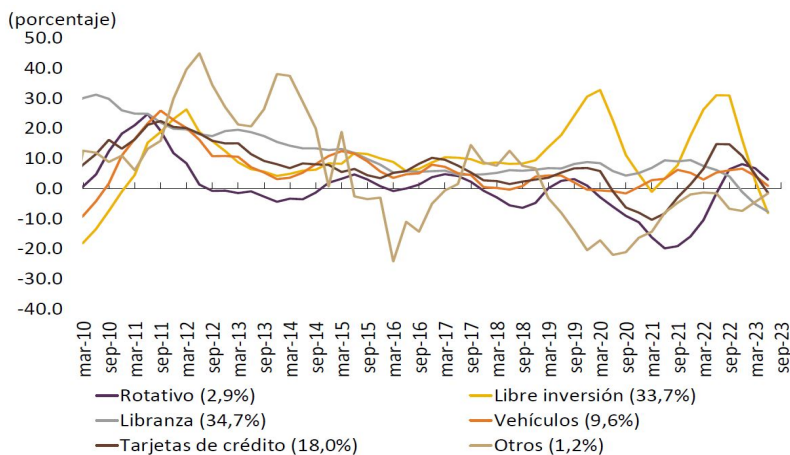
Al desagregar el análisis por segmentos se observa que los créditos de libre inversión¹², libranza y tarjeta de crédito fueron las submodalidades que explican en mayor medida el menor dinamismo de la cartera de consumo (Gráfico 11). Por su parte las submodalidades de vehículos y crédito rotativo mostraron tasas de crecimiento positivas, pero han venido desacelerándose.

En cuanto al número de nuevos deudores que cuentan con créditos de consumo, en lo corrido de 2023 se observa una disminución importante, al ubicarse dicho número en niveles similares a lo observados durante la pandemia; sin embargo, en los últimos datos se observa una estabilización que podría indicar que la tendencia decreciente se ha detenido. Este comportamiento estuvo acompañado de una estabilización del número total de deudores que en septiembre de 2023 llegó a los 9,7 millones (m) (Gráfico 12).

En cuanto a las tasas de interés de los desembolsos de la cartera de consumo, a lo largo del presente año se ha observado una corrección luego de alcanzar su punto más alto en enero de 2023 (Gráfico 13). Por su parte, durante lo corrido de 2023, el plazo de los nuevos créditos desembolsados se ha dado principalmente a un plazo mayor a cinco años (Gráfico 14). De la misma manera, a septiembre de 2023, el monto total de la cartera de consumo se caracteriza por tener una mayor participación de créditos con un plazo entre cinco y diez años, y los créditos a más de 10 años continúan ganando participación llegando a un 27% del total de créditos de consumo.

¹²La modalidad de libre inversión es la que tiene mayor participación con 33,7% del total.

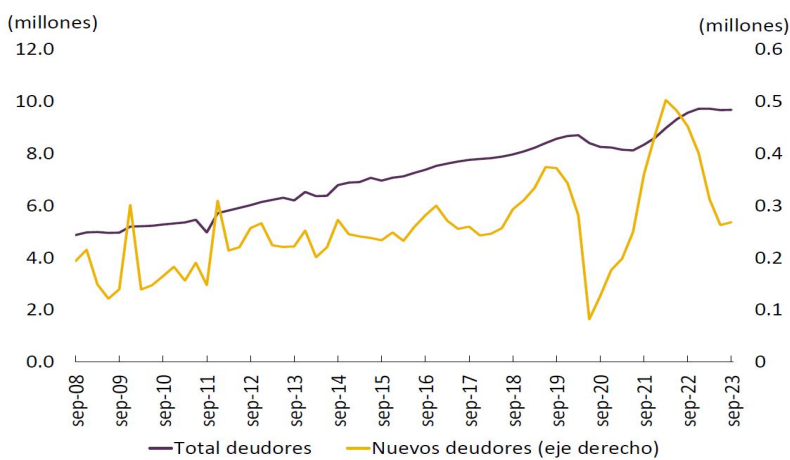
Gráfico 11: Crecimiento real anual de la cartera de consumo por segmento



Fuente: Superintendencia Financiera de Colombia; cálculos Banco de la República.

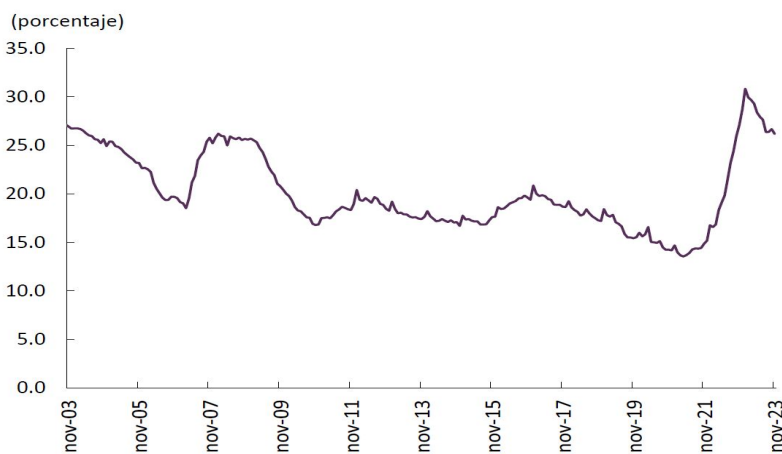
Nota 1: Los números en paréntesis en la leyenda corresponden a la participación de cada modalidad en la cartera de consumo total.
 Nota 2: Por disponibilidad de información se muestran los datos con corte a agosto de 2023.

Gráfico 12: Número de deudores de la cartera de consumo (millones)



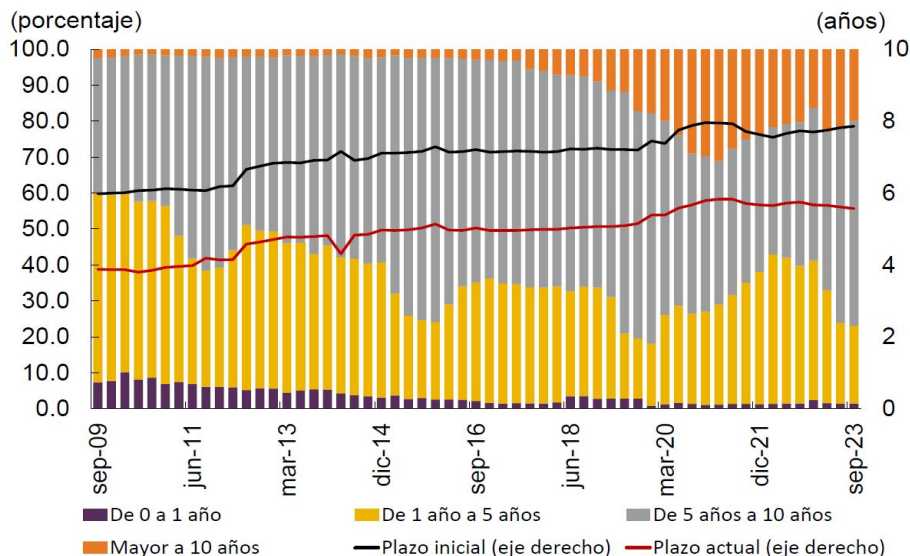
Fuente: Superintendencia Financiera de Colombia; cálculos Banco de la República.

Gráfico 13: Evolución de la tasa de colocación de créditos de consumo



Fuente: Superintendencia Financiera de Colombia; cálculos Banco de la República.

Gráfico 14: Composición por plazo de los nuevos créditos de la cartera de consumo



Fuente: Superintendencia Financiera de Colombia; cálculos Banco de la República.

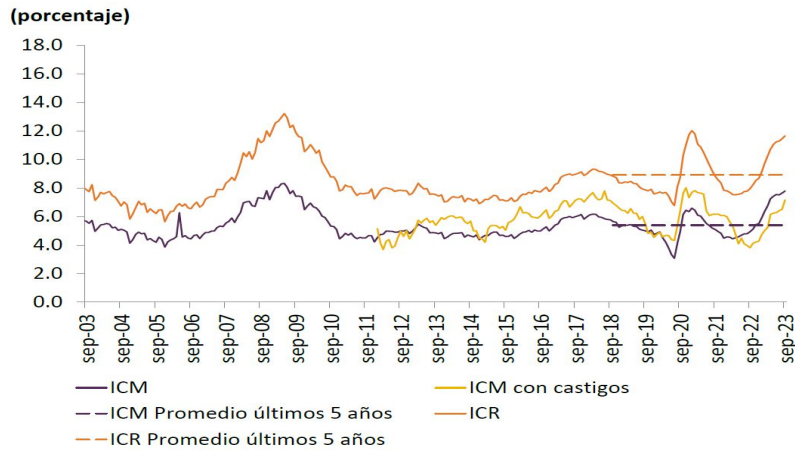
2.2 Análisis de riesgo

A septiembre de 2023 se ha observado una desaceleración importante en la tasa de crecimiento de la cartera riesgosa frente a lo observado un año atrás. A pesar de esto, ha aumentado el deterioro del ICR (Gráfico 15), dinámica que se explica por las bajas tasas de crecimiento observadas para la cartera bruta. Una tendencia similar se ha observado para el ICM la cual se explica, además del bajo crecimiento de la cartera, por mayores deterioros en los segmentos de libre inversión y tarjetas de crédito (Gráfico 16). Por su parte, el crecimiento de las provisiones se aceleró frente a lo observado un año atrás; sin embargo, el indicador de cubrimiento disminuyó, aunque sigue siendo suficiente para cubrir la cartera vencida, es decir, el indicador se encuentra en un nivel mayor a 100%.

En cuanto al análisis de cosechas¹³, para las observadas hasta junio de 2023, durante lo corrido del año los créditos desembolsados tuvieron un deterioro mayor a lo observado en promedio para los años anteriores, si bien algunas de las cosechas más recientes muestran mejoras, en particular, aquellas originadas en abril y mayo (Gráfico 17). Dichas mejoras obedecen a mejores comportamientos de los créditos rotativos y de tarjetas con cupos superiores a los dos salarios mínimos mensuales legales vigentes.

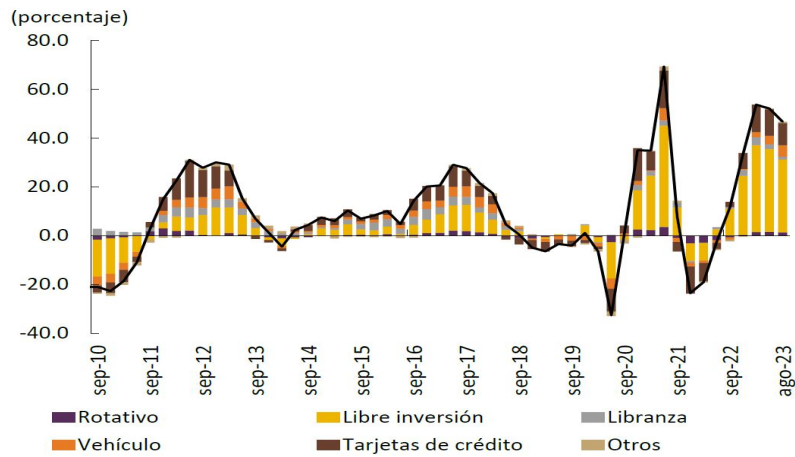
¹³El análisis de cosechas consiste en el monitoreo de la evolución de los indicadores de calidad por mora para un grupo de créditos que se originaron en una fecha específica. El análisis permite conocer la velocidad a la cual se deterioran los créditos desde que se produjo su colocación y apreciar el cambio en su calidad en distintos momentos del tiempo. En el eje horizontal se tienen en cuenta los meses posteriores a la originación del crédito mientras en el eje vertical se tiene en cuenta el indicador de calidad. Una originación con un peor desempeño se grafica con mayores alturas.

Gráfico 15: Indicadores de riesgo de la cartera consumo



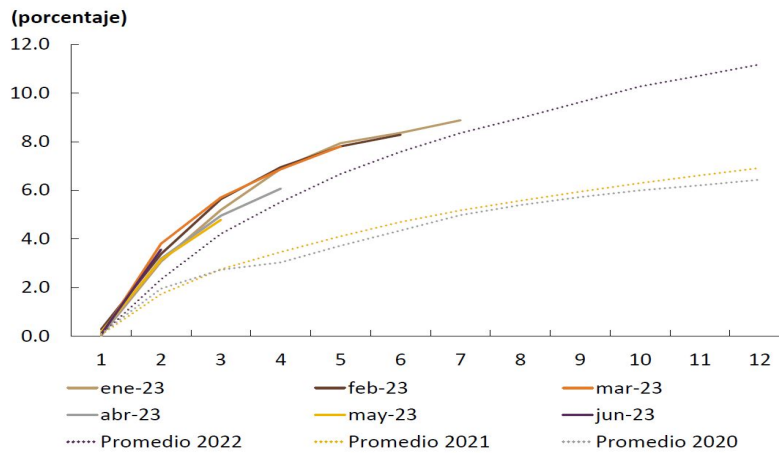
Fuente: Superintendencia Financiera de Colombia; cálculos Banco de la República.

Gráfico 16: Contribución por segmento del crecimiento real anual de la cartera vencida de consumo



Fuente: Superintendencia Financiera de Colombia; cálculos Banco de la República.
Nota: Por disponibilidad de información se muestran los datos con corte a agosto de 2023.

Gráfico 17: ICM por cosechas de crédito



Fuente: Superintendencia Financiera de Colombia; cálculos Banco de la República.

En términos generales, durante lo corrido de 2023 la cartera de consumo mostró un menor dinamismo, luego del proceso de crecimiento acelerado que se dió durante 2022. Este comportamiento se explica principalmente por los segmentos de libre inversión y libranza. Además, se continúa observando un mayor deterioro en los créditos originados durante el 2023 frente a los originados en 2022, lo que sugiere la materialización de una toma de riesgo alta de los intermediarios ante el auge de crédito del año anterior. Tanto el ICR como el ICM han mostrado valores superiores a los observados un año atrás, comportamiento que se ha observado desde mediados de 2022. Por lo anterior, y dado el proceso de ajuste de la economía colombiana, persisten presiones sobre la rentabilidad de los EC en un contexto de menor demanda de crédito.

3 Cartera de vivienda

3.1 Condiciones de crédito

Cuadro 3: Situación de los indicadores de desempeño de la cartera de vivienda

	Septiembre de 2022 (porcentaje)	Septiembre de 2023 (porcentaje)	Promedio de los últimos cinco años
Participación en la cartera total sin titularizaciones	14,6	15,0	14,3
Crecimiento real anual	6,4	-1,9	6,3
Crecimiento real anual de la cartera riesgosa	-21,3	10,1	8,9
Crecimiento real anual de la cartera vencida	-6,9	17,1	2,3
Crecimiento real anual de las provisiones	1,4	-6,3	6,0
ICR	5,2	5,9	6,4
ICM	5,4	6,5	6,3
ICM con castigos	5,4	6,4	6,1
Indicador de cubrimiento de cartera vencida	64,3	51,5	56,6
Participación de la cartera VIS en la cartera de vivienda	24,5	26,3	23,3
Participación de la cartera No VIS en la cartera de vivienda	75,5	73,7	76,7
Crecimiento real anual de la cartera VIS	11,1	5,1	9,0
Crecimiento real anual de la cartera No VIS	5,0	-4,1	5,4

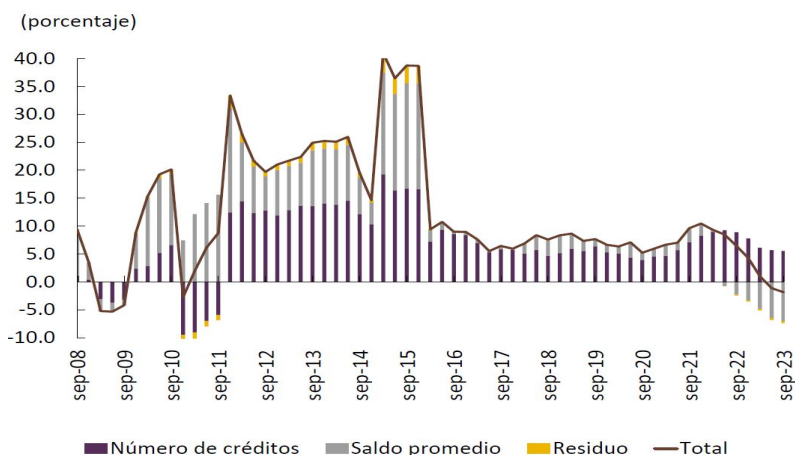
Fuente: Superintendencia Financiera de Colombia; cálculos del Banco de la República.

Durante el segundo y tercer trimestre de 2023 la cartera de vivienda mostró tasas de crecimiento negativas, luego de una desaceleración que viene exhibiendo desde inicios de 2022. Lo anterior ha estado explicado por menores crecimientos reales anuales en ambos segmentos de esta modalidad, en especial el de vivienda que no es de interés social¹⁴ (No VIS), que a septiembre de 2023 registró decrecimientos y participó con cerca del 74% de la cartera total de vivienda (Cuadro 3)¹⁵. Además, se observa que el saldo promedio de los créditos continúa contribuyendo de forma cada vez más negativa al crecimiento total de esta modalidad a causa de una disminución en el monto (Gráfico 18). En línea con lo anterior, en septiembre de 2023 el indicador de auge de crédito registró tonalidades azules, lo cual indica que la cartera de vivienda está creciendo a niveles inferiores a los observados históricamente, en un ajuste ordenado a las altas tasas de crecimiento que se dieron en años anteriores (Gráfico 19).

¹⁴Es aquella cuyo valor supera los 135 SMMLV.

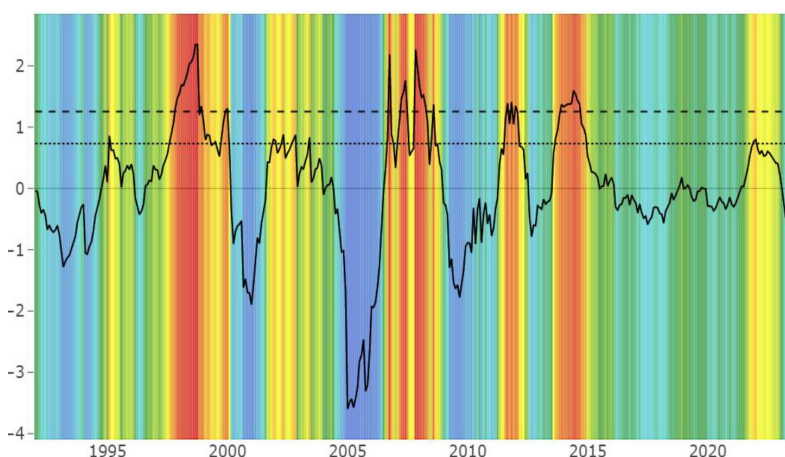
¹⁵La fuente utilizada para desagregar la cartera en VIS y No VIS corresponde al Formato 341 de la SFC, mientras que el crecimiento de la cartera se obtiene a partir de los balances contables reportados por las entidades.

Gráfico 18: Crecimiento de la cartera por saldos y registros



Fuente: Superintendencia Financiera de Colombia (SFC); cálculos del Banco de la República.

Gráfico 19: Indicador de auge de la cartera de vivienda



Fuente: Superintendencia Financiera de Colombia; cálculos Banco de la República.

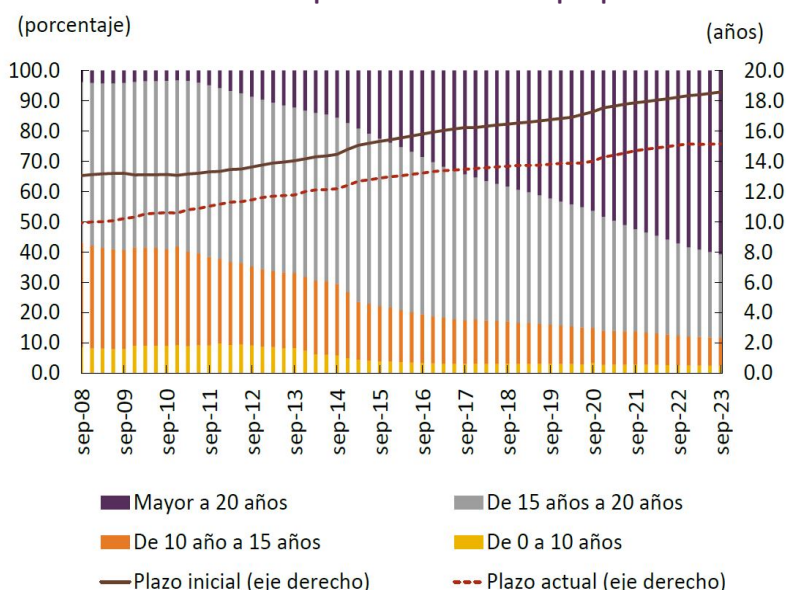
Nota 1: La línea punteada y la línea con guiones indican una y dos desviaciones estándar del indicador de auge respectivamente.

El plazo promedio actual de la cartera total de vivienda continuó con la tendencia creciente que ha presentado desde finales de 2010 y al cierre del tercer trimestre de 2023 registró un valor de 15,1 años. Lo anterior se debe a que el saldo de los créditos con plazos mayores a 20 años continúan ganando participación (60,7% en septiembre de 2023 frente al 57,1% registrado un año atrás; Gráfico 20), acompañado por una reducción de la cartera con plazos entre 15 a 20 años.

Finalmente, la tasa de interés nominal promedio de los desembolsos ponderada por monto continúa la tendencia decreciente que trae desde marzo de 2023, explicada por una reducción en ambos segmentos, principalmente de la tasa en el segmento de vivienda de interés social¹⁶ (VIS), la cual volvió a ampliar su brecha con respecto a la del segmento No VIS (136 puntos básicos en noviembre de 2023), después de que habían registrado niveles similares durante toda la segunda mitad de 2022 (Gráfico 21). Pese a su reducción, la tasa de vivienda aún se encuentra en niveles altos.

¹⁶Es aquella que reúne los elementos que aseguran su habitabilidad, estándares de calidad en diseño urbanístico, arquitectónico y de construcción cuyo valor máximo es de 135 SMMLV.

Gráfico 20: Composición de la cartera por plazo



Nota: el plazo inicial y plazo actual son promedios ponderados por el plazo vigente.
Fuente: Superintendencia Financiera de Colombia (SFC); cálculos Banco de la República.

3.2 Análisis de riesgo

Desde finales del primer semestre de 2022 los créditos riesgosos y vencidos de la cartera de vivienda han venido presentando una tendencia creciente en su ritmo de expansión real anual y, a noviembre de 2023, los préstamos con más de 30 días de mora continúan registrando tasas positivas de crecimiento (Gráfico 22). El comportamiento de la cartera vencida de esta modalidad ha estado impulsado tanto por el segmento VIS como el no VIS¹⁷ (Gráfico 23).

De forma consistente con la dinámica de la cartera vencida y riesgosa, durante el tercer trimestre de 2023 los indicadores de riesgo ICR e ICM¹⁸ (Gráfico 24) han venido exhibiendo leves deterioros después de haber registrado una tendencia decreciente desde inicios de 2021 hasta finales de 2022. Este reciente incremento se ha dado por un aumento del ICM de todos los segmentos, especialmente, en el indicador de los préstamos cuya tasa se encuentra atada a la UVR en el segmento no VIS¹⁹ (Gráfico 25). Siguiendo la mayor materialización del riesgo de crédito, el indicador de cubrimiento de cartera vencida aún se ubica ligeramente por debajo del promedio de los últimos 5 años (51,5%²⁰, Cuadro 3). Según el Informe especial del análisis de la cartera y del mercado inmobiliario en Colombia del segundo semestre de 2023, el indicador loan-to-value (LTV), que mide la proporción del valor de la vivienda que es financiada con crédito, se ubica en 56,1% para el segmento VIS y en 44,2% para el segmento diferente de VIS, este último ubicándose más abajo que un año antes (48,9%).

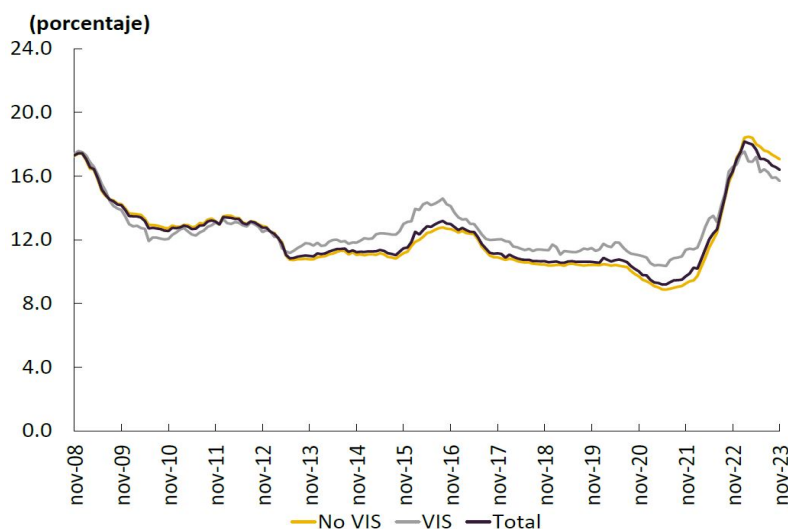
¹⁷La cartera vencida por segmentos se calcula empleando el Formato 341 de la SFC, con lo cual el crecimiento de la cartera vencida total puede diferir de las cifras presentadas en el Gráfico 22, construido con información de balance de los EC.

¹⁸El ICM presentado en este informe para la cartera de vivienda difiere con aquel usualmente reportado por la SFC, debido a que mientras para el cálculo de cartera vencida dicha institución utiliza únicamente las cuotas vencidas para los plazos de mora de uno a cuatro meses, en este reporte se incluye el saldo total de cartera vencida desde el primer mes de mora.

¹⁹Con corte a agosto de 2023 los segmentos VIS y No VIS atados a la UVR participaron con el 8,3% y 4,2% del total de la cartera de vivienda, respectivamente, mientras que los segmentos VIS y No VIS en pesos, participaron con el 20,2% y 67,3%, respectivamente.

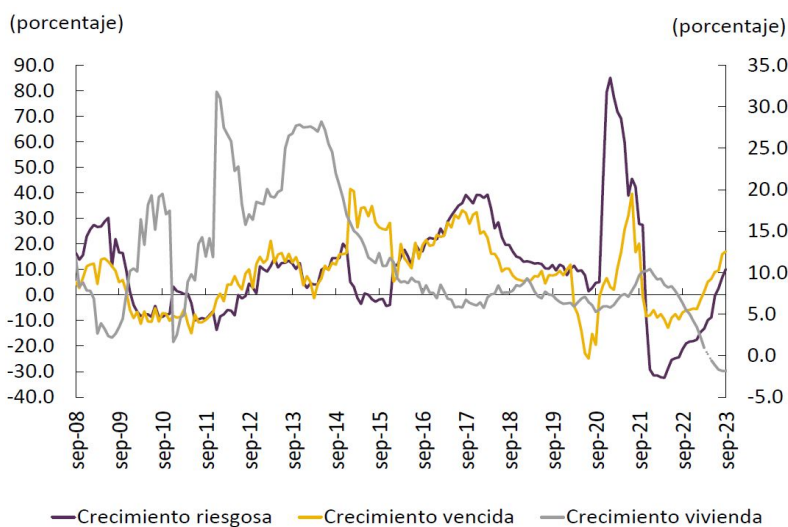
²⁰El indicador de cubrimiento de cartera vencida para la cartera de vivienda es inferior que el de las demás modalidades debido a que la provision se calcula sobre la parte del crédito no cubierta por la garantía que en este caso es el inmueble.

Gráfico 21: Tasa de interés de los créditos hipotecarios



Fuente: Superintendencia Financiera de Colombia (SFC); cálculos del Banco de la República.

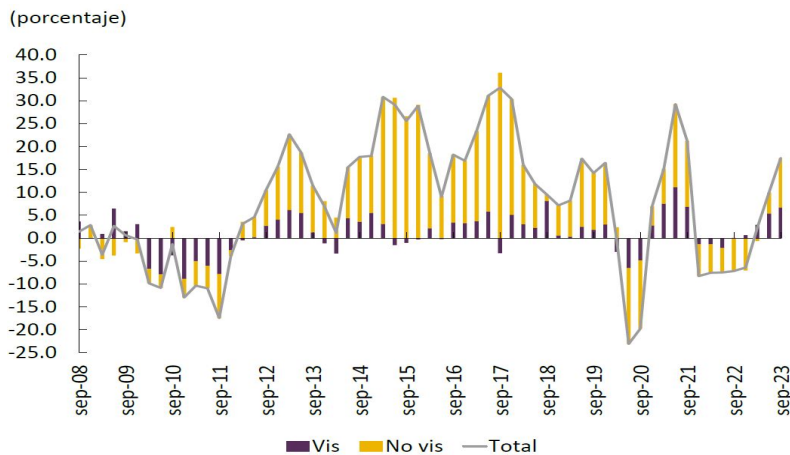
Gráfico 22: Crecimiento de la cartera riesgosa y vencida



Fuente: Superintendencia Financiera de Colombia (SFC); cálculos del Banco de la República.

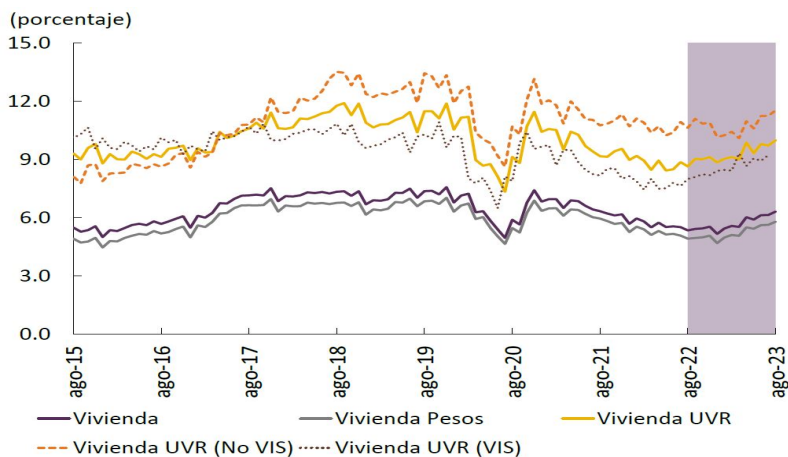
En síntesis, en el período reciente la modalidad de vivienda continuó exhibiendo una menor dinámica, en un contexto de altos costos de financiación y menor crecimiento económico. En términos de riesgo, las carteras riesgosa y morosa siguieron registrando una tendencia creciente, lo cual sumado al menor crecimiento de la cartera total, ha resultado en que los indicadores de riesgo exhiban deterioros. De continuar la tendencia decreciente de la cartera y con una perspectiva de menor crecimiento con respecto a lo observado durante 2022, en los próximos meses resulta importante seguir monitoreando de cerca la evolución del riesgo de crédito en esta cartera.

Gráfico 23: Contribución al crecimiento de la cartera vencida por segmento



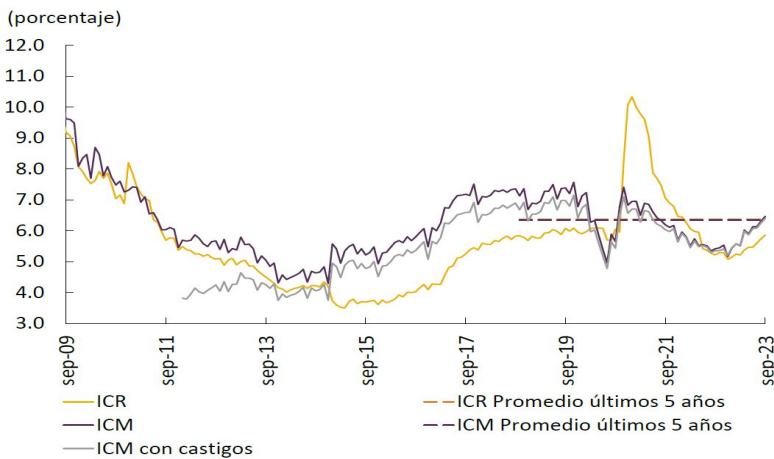
Fuente: Superintendencia Financiera de Colombia (SFC); cálculos del Banco de la República.

Gráfico 24: Indicadores de calidad por riesgo (ICR) y por mora (ICM) de la cartera de vivienda



Fuente: Superintendencia Financiera de Colombia (SFC); cálculos del Banco de la República.

Gráfico 25: Evolución del ICM de la cartera de vivienda por segmentos



Nota: Por disponibilidad de información estos datos se presentan hasta agosto de 2023.
Fuente: Superintendencia Financiera de Colombia (SFC); cálculos Banco de la República.

4 Cartera de microcrédito

4.1 Condiciones de crédito

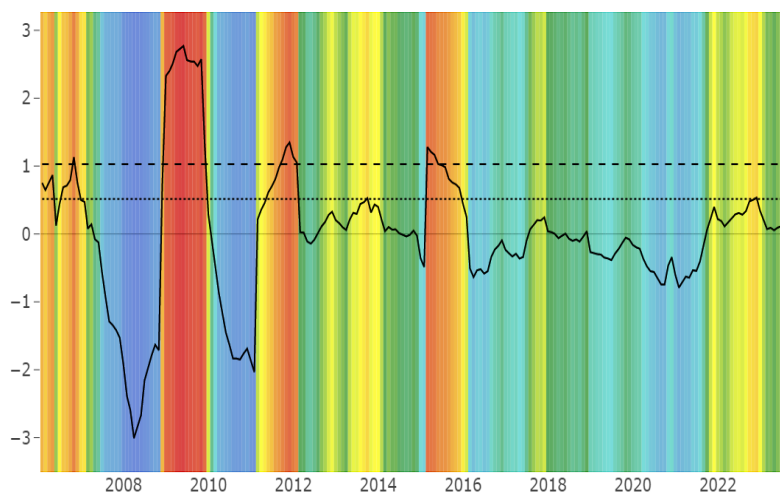
La modalidad de microcrédito es importante para la estabilidad financiera dado que cuenta con un elevado número de deudores (aproximadamente 2,1 millones) y una amplia cobertura geográfica. No obstante, esta cartera es la que menos saldo concentra de la cartera total (COP 18,4 b a septiembre de 2023, lo cual representa el 2,7%; ver Cuadro 4). Al cierre del tercer trimestre de 2023 la modalidad de microcrédito creció 2,0% real anual, y a pesar de que exhibe una desaceleración frente a un año atrás, es la única modalidad de crédito que crece y lo hace a una tasa cercana al promedio de los últimos 5 años (Cuadro 4). Por lo anterior, se observa un nivel del indicador de auge de crédito en tonalidad verde, corrigiendo el nivel naranja que había registrado el semestre anterior. Esta tonalidad verde indica niveles de crecimiento de la cartera de microcrédito alrededor de su comportamiento histórico (Gráfico 26).

Cuadro 4: Situación de los indicadores de desempeño de la cartera microcrédito

	Septiembre de 2022 porcentaje	Septiembre de 2023 porcentaje	Promedio de los últimos cinco años
Participación en la cartera total sin titularizaciones	2,5	2,7	2,6
Crecimiento real anual	5,8	2,0	2,3
Crecimiento real anual de la cartera riesgosa	-16,3	29,7	0,2
Crecimiento real anual de la cartera vencida	-10,2	35,0	-0,6
Crecimiento real anual de las provisiones	-18,7	8,8	0,3
Indicador de calidad por riesgo (ICR)	9,5	12,1	11,7
Indicador de calidad por mora (ICM)	5,7	7,5	6,9
Indicador de calidad por mora con Castigos (ICM con castigos)	5,4	6,8	7,3
Indicador de cubrimiento	105,0	84,6	108,1

Fuente: Superintendencia Financiera de Colombia; cálculos Banco de la República.

Gráfico 26: Indicador de auge de la cartera de microcrédito



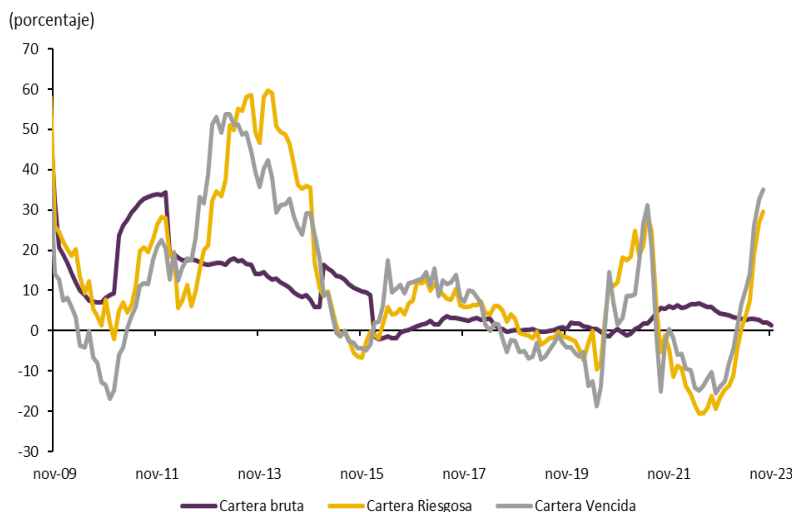
Fuente: Superintendencia Financiera de Colombia; cálculos Banco de la República.

Nota 1: La línea punteada y la línea con guiones indican una y dos desviaciones estándar del indicador de auge respectivamente.

Al cierre de septiembre de 2023, a pesar de observarse una desaceleración de la cartera microcrediticia que completa más de un año, la cartera vencida y riesgosa continúan deteriorándose a un ritmo no observado desde

marzo de 2014. Lo anterior da señales de una vulnerabilidad creciente en el sector microcrediticio, que podría estar afectando a los EC, especialmente aquellos de menor tamaño y más concentrados en este segmento de cartera (Gráfico 27).

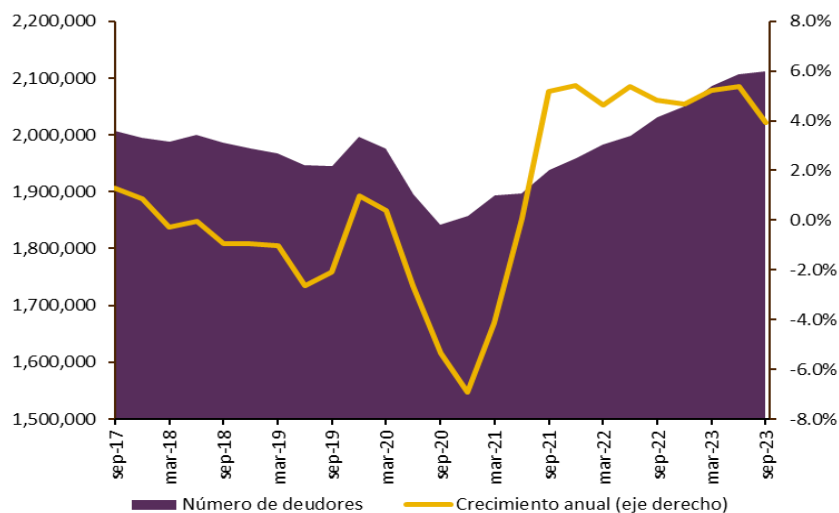
Gráfico 27: Crecimiento real de la cartera de microcrédito



Fuente: Superintendencia Financiera de Colombia; cálculos Banco de la República.

El crecimiento de los microcréditos ha ocurrido en un contexto en el cual se amplía el número de deudores (Gráfico 28), aunque los nuevos créditos tanto a deudores antiguos como nuevos está decreciendo (Gráfico 29), por lo que el aumento del saldo de cartera debe provenir de los créditos ya vigentes. Al corte de septiembre, el sector microcrediticio vigilado por la SFC cuenta con un total de 2.111.427 deudores, con saldo promedio de COP 8.7 m por deudor. La tasa de interés de los microcréditos registró un fuerte ascenso desde mayo de 2022 hasta alcanzar un pico en febrero de 2023. Desde entonces la tasa de interés ha descendido gradualmente hasta ubicarse en 41,6% a septiembre de 2023 (Gráfico 30). Por su parte los plazos promedio inicial (4,3 años) y actual (2,7 años) se han mantenido estables en los últimos seis meses (Gráfico 31).

Gráfico 28: Evolución del número de deudores de la cartera de microcrédito



Fuente: Superintendencia Financiera de Colombia; cálculos Banco de la República.

Gráfico 29: Contribución por deudor al crecimiento de nuevos créditos de la cartera de microcréditos

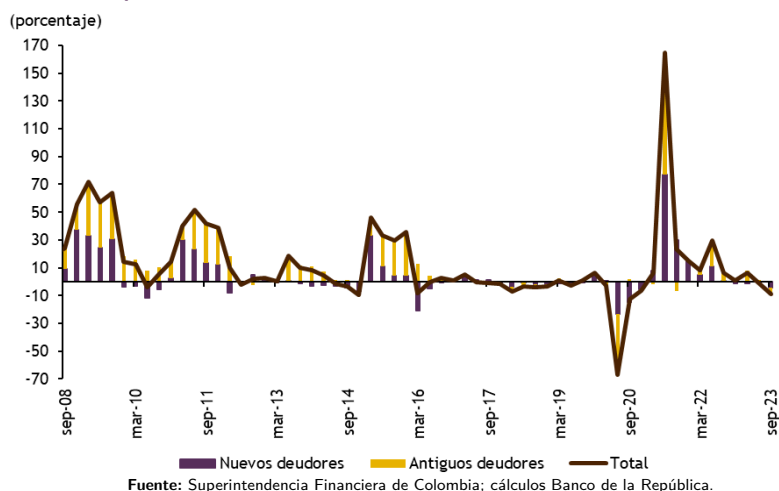
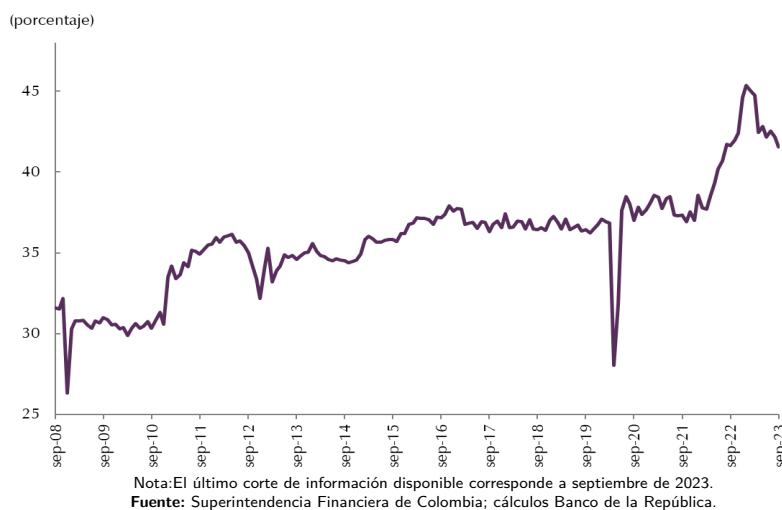


Gráfico 30: Tasa promedio de los desembolsos de microcrédito



4.2 Análisis de riesgo

Por ser un segmento de mayor riesgo, la calidad de la cartera de microcrédito usualmente exhibe los mayores niveles de deterioro frente a las otras modalidades. En el periodo reciente los principales indicadores de riesgo han presentado un deterioro frente a los niveles observados un año atrás (ver Cuadro 4). Lo anterior se explica por el crecimiento real anual de la cartera vencida y riesgosa (Gráfico 27), que además se ha reflejado en una reducción importante del indicador de cumplimiento de microcrédito, el cual pasó de 105,0% en septiembre de 2022, a 84,6% en septiembre de 2023²¹. Sin embargo, el ICM con castigos registra niveles inferiores al promedio de los últimos 5 años, lo cual sugiere una mejor gestión en el manejo de la cartera vencida (Gráfico 32). Respecto al ICM de las cosechas de microcrédito, en general se observa que en lo corrido de 2023 la morosidad está muy cercana al promedio de 2022 para los créditos de bajo monto pero exhibe un nivel superior para los de alto monto (Gráfico 33, Paneles A y B).

²¹El deterioro en la calidad ha sido generalizado para la mayoría de EC con exposición a esta modalidad de crédito. No obstante, el deterioro se explica principalmente por la entidad que tiene mayor participación en la cartera de microcrédito de los EC.

Gráfico 31: Composición de la cartera microcrediticia por plazo

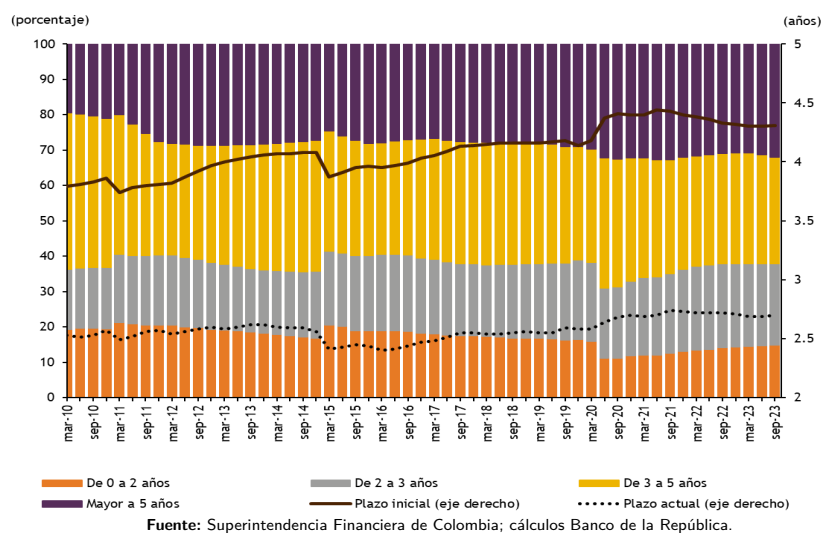
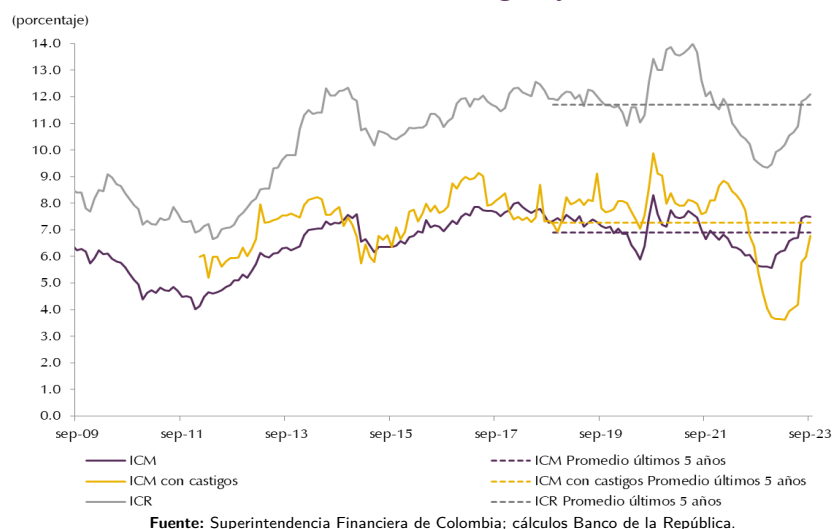


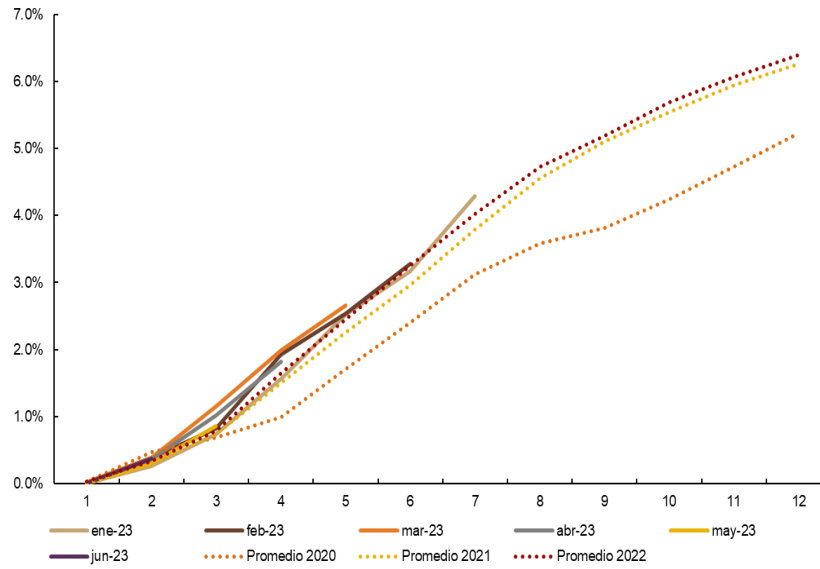
Gráfico 32: Crecimiento real anual de la cartera bruta, riesgosa y vencida de la cartera de microcrédito



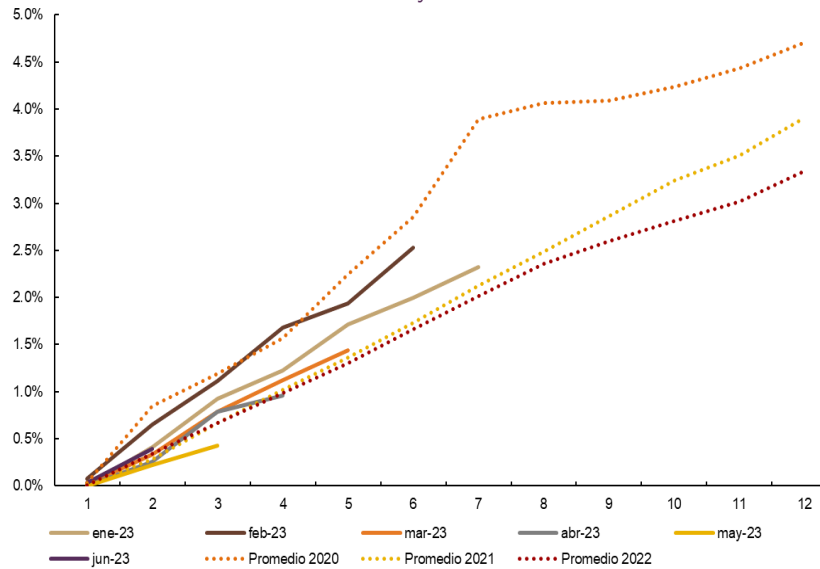
En síntesis la cartera de microcrédito continúa creciendo, aunque a un ritmo inferior al registrado un año atrás, y con desembolsos cercanos a los observados en 2022. El indicador de auge de crédito se ubica alrededor de su comportamiento histórico. Los indicadores de riesgo se encuentran en niveles superiores a los observados seis meses atrás debido al fuerte aumento de las carteras vencida y riesgosa. Lo anterior, unido a las altas tasas de interés de esta modalidad, puede conllevar a mayores deterioros en la calidad de la cartera dado el contexto actual de desaceleración económica. El departamento de estabilidad financiera continuará monitoreando la evolución de los indicadores de crédito de esta modalidad.

Gráfico 33: ICM por cosechas de crédito

A. Menos de 25 SMLV



B. Entre 25 y 120 SMLV



Fuente: Superintendencia Financiera de Colombia; cálculos Banco de la República.